

Fecha y Hora: miércoles, 21 de septiembre de 2022,

Lugar: meet.google.com/kju-nbsb-ozk

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Localidad	Representante	Asiste		Observaciones
		Si	No	
USAQUÉN	HERNANDO PARRA RINCON	X		
CHAPINERO	JORK VERGARA		X	
SANTAFE	DIEGO ERMITH CORREDOR		X	
SAN CRISTÓBAL	OMAIRA ZAMORA CARO	X		
USME	DORIS RAMOS	X		
TUNJUELITO	JULIO CESAR RENDON PIRATOVA		X	
BOSA	MIGUEL VASQUEZ	X		
KENNEDY	CESAR AUGUSTO SANCHEZ	X		
FONTIBÓN	JHON MATALLANA		X	
ENGATIVA	IRMA PATRICIA BARRIGA	X		
SUBA	BLANCA EDY RODRIGUEZ ROMERO		X	
BARRIOS UNIDOS	GINETH ROJAS	X		
TEUSAQUILLO	MARCO LOPEZ		X	
MÁRTIRES	HANS AUGUSTO ROMERO PEREZ	X		
ANTONIO NARIÑO	KEVIN SUAREZ		X	
PUENTE ARANDA	GLADYS MEDINA		X	
CANDELARIA	LUIS ALBERTO BENAVIDES		X	
RAFAEL URIBE	HENRY FRANCISCO ANGULO CORTEZ		X	
CIUDAD BOLÍVAR	FREDDY GIOVANNI SOLANO	X		
SUMAPAZ	NORBEEY MARTINEZ	X		
SDCRD	OSCAR VILLARRAGA	X		
IDRD - OAL	DIEGO ALEJANDRO MOLANO ALBA	X		
IDRD - STRD	MARIA FERNANDA ROJAS	X		
IDRD - STP	DANIEL ALEJANDRO RUEDA JIMENEZ	x		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
JUAN ALEJANDRO MENDOZA NOSSA	PROFESIONAL POLÍTICA PÚBLICA DE DRAFE	IDRD OFICINA DE ASUNTOS LOCALES

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad

CONVOCATORIA:

Se realizó convocatoria a través de correo electrónico y grupo de WhatsApp con la siguiente invitación “Conforme lo establecido en el reglamento interno del Concejo Distrital de DRAFE, por solicitud del presidente del Consejo y en cumplimiento de las funciones especiales de la Secretaría Técnica se permite convocar a Sesión Ordinaria la cual se desarrollará de manera virtual el día 21 de septiembre de 2022 en horario de las 5:00 PM, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Evaluación evento de integración.
2. Conformación de comisiones de trabajo para el cumplimiento del plan de acción.
3. Revisión Plan de Acción de la Política Pública presentada a planeación.
4. Revisión del proceso PAE.
5. Revisión CLUSTER.
6. Revisión presupuestos participativos generalidades.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Instalación de la sesión.

Siendo las 4:22 pm del día 26 de agosto de 2022, y estando reunidos los consejeros y delegados integrantes del Consejo Distrital de DRAFE, se instala por parte de la Secretaría Técnica la sesión conforme fuera convocada a través de Google Calendar y recordada a los consejeros a través del Grupo de WhatsApp.

2. Llamado a lista, Verificación del quórum

Se deja constancia de que al momento del llamado a lista se encuentran presentes 11 consejeros con lo cual se constituye un quórum suficiente para llevar a cabo la sesión.

3. Aprobación del orden del día.

Secretaría Técnica hace la salvedad de si se considera anexar otro punto para el orden del día, entonces el presidente **FREDDY GIOVANNI SOLANO**, da la palabra a la consejera representante de la localidad de San Cristóbal **OMAIRA ZAMORA**, mencionando la necesidad de anexar el punto de evaluar los presupuestos participativos (PP) en relación a los procesos realizados durante esta fase y las votaciones que arrancan el 01 de octubre, para ello el presidente **FREDDY GIOVANNI SOLANO** recomienda abarcar generalidades de los presupuestos participativos y revisar lo desarrollado en cada localidad, también hacer solicitud a IDEPAC en el mes de octubre para el suministro de información acerca de los presupuestos participativos.

Por ende, Secretaría Técnica pone a consideración anexar en el orden del día como punto **No 6 Revisión presupuestos participativos generalidades**, teniendo en cuenta que la persona que no esté de acuerdo se manifieste para agilizar la votación, empieza la consejera representante de la localidad de Usme **DORIS RAMOS** manifestando no estar de acuerdo, vota el consejero representante de la localidad de los Mártires **HANS AUGUSTO ROMERO PÉREZ** no está de acuerdo, vota el consejero representante de la localidad de Kennedy **CESAR SANCHEZ** no está de acuerdo, por voto popular de un conglomerado de 11 consejeros presentes donde solamente hay 3 en contra y 8 a favor se aprueba el punto **No 6 Revisión presupuestos participativos generalidades** sugerido por la consejera **OMAIRA ZAMORA**.

4. Evaluación evento de integración

Toma la palabra el presidente **FREDDY GIOVANNI SOLANO**, que posteriormente la cede a la consejera representante de la localidad de Engativá **IRMA PATRICIA BARRIGA**, mencionando la importancia de la asistencia de las personas presentes en dicho evento, sin embargo al estimado de presentes en dicho evento que era de 120 fueron aproximadamente 60 personas, más adelante Secretaría Técnica hará mención del consolidado, a su vez agradeciendo la logística, talento humano del IDRDR, junto a las personas involucradas para el desarrollo del evento.

También menciona los puntos negativos manifestados en el evento, primero se perdieron algunos almuerzos que algunos consejeros habían preparado, segundo algunos consejeros quedaron sin refrigerio debido a que otras personas estaban repitiendo, que deja como observaciones y recomendaciones como medio de aprendizaje.

Para los aspectos positivos, hubo participación activa por parte de los consejeros, el talento humano del IDRD se veía capacitado y la experiencia impartiendo las sesiones correspondientes, permitiendo la integración de todos los consejeros sensibilizando la importancia del DRAFE. Finaliza la consejera **IRMA PATRICIA BARRIGA**.

Se le concede la palabra a la consejera representante de la localidad de San Cristóbal **OMAIRA ZAMORA**, recalcando lo mencionado por la consejera **IRMA PATRICIA BARRIGA**, mencionando que entre las personas que fueron ausentes en el evento estaba ella, a parte de ello habla acerca de que este evento permite manifestar ese rol social independientemente la función de cada persona con la finalidad de interacción, por otro lado se hace mención de la necesidad de verificar quienes fueron porque no solamente faltaron consejeros sino también personas de la institución para el caso de San Cristóbal estuvo ausente el secretario técnico, secretaria de cultura y el consejero del IDRD, entonces hace la mención de si algunos ya confirmaron asistencia donde se paso un listado correspondiente, aún así hubo ausencia de gran parte de personas.

Toma la palabra la consejera representante de la localidad de Usme **DORIS RAMOS**, iniciando con agradecimientos, especialmente para el Secretario Técnico Alejandro Mendoza, al grupo del IDRD, a la consejera **IRMA PATRICIA BARRIGA**, también a nombre de los consejeros de Usme agradecer por espacio generado.

Procede el consejero representante de la localidad de Usaquén **HERNANDO PARRA** mencionando dos observaciones, la primera hacer mejor énfasis en escoger un lugar más adecuado para las personas en sillas de ruedas esto se debe a que los ejes se pueden dañar por el campo y el césped se entrelaza con el eje de la rueda y segundo hacer un llamado de atención respecto a las personas que estuvieron ausentes en el evento debido a que se desarrolló una planeación desde hace un año. Por último menciona que no se encontraba ningún botiquín para en caso de emergencia.

Hace intervención el presidente **FREDDY GIOVANNI SOLANO**, representando a la localidad Ciudad Bolívar, primero agradeciendo a la consejera **IRMA BARRIGA** por la gestión realizada y lograr ejecutar este evento, mencionando también la capacidad del talento humano del IDRD para integrar a las diferentes poblaciones en la actividades, junto a ello reiteró la importancia de la ausencia de las personas que habían confirmado asistencia para el evento, sin embargo, las personas con discapacidad algunas presentaron complicaciones desplazándose y otras, entonces se sugiere escoger un lugar más acorde para que esta población se ajuste al entorno y no se generen complicaciones.

Por otro lado, el tema de los refrigerios que algunos tenían demás y otros quedaron sin refrigerio, debido a que algunas personas estaban de camino, también por el tema de los

ausentes, para los almuerzos algunos no se dieron por el mismo caso de ausencias de consejeros, para finalizar agradeció a la institución y la participación de todos.

La **Secretaría Técnica** menciona la planeación de dicho evento, iniciando con el presupuesto para el evento de 10.000.000 de pesos colombianos, donde 5.500.000 estaban destinados para alimentación, 3.000.000 para transporte y 1.500.000 para logística, si sobraba algo se liberaba. Para ello el tema de alimentación para ello se mandó la lista de confirmación para tener un estimado aproximado de asistencia, con ello destinar el presupuesto para la alimentación.

Por ende, una vez confirmada la asistencia, se prosiguió con la consejera **IRMA BARRIGA**, dividir el presupuesto de 5.500.000 en desayuno, almuerzo, refrigerio tarde, hidratación y golosina destinando de la siguiente manera:

Valor total estimado	Servicio		Valor Unidad	Cantidad	Valor total	
\$ 5,500,000	Desayuno	Menú Tipo 1	\$ 11,456	130	\$1,489,223	\$ 5,498,710
	Almuerzo	Menú Tipo 1	\$ 13,809	130	\$1,795,154	
	Refrigerio tarde	Menú Tipo 5	\$ 10,585	130	\$1,376,060	
	Hidratación	Botella de Agua de 600 ml en material 100 % reciclable amigable	\$ 1,587	282	\$447,399	
	Golosina	Colombina de galleta recubierta con chocolate de 6 cm	\$ 3,007	130	\$390,874	\$ 1,290

Para un total de \$ 5,498,710 para la alimentación y un sobrante de \$ 1,290, se pidió un total de 130 unidades en cada apartado porque estaba incluido el equipo de recreación y deporte, anexo se hace la salvedad por temas de tiempo los contratistas cambiaron el desayuno por un refrigerio con el mismo valor. Así se pudo optimizar de la mejor manera el recurso para la alimentación.

Para temas de transporte, de acuerdo a la propuesta estipulada por la consejera **IRMA BARRIGA**, donde establece un punto de encuentro para cada localidad, para ello de acuerdo a la personas que confirmaron en la lista se establecieron la cantidad de buses con su respectivo punto de encuentro, quedando de la siguiente manera:

Valor total estimado	Servicio		Localidades	Ubicación	Pasajeros	Cantidad	Valor Total	
\$ 3,000,000	BUSETAS (Capacidad mínima 20- 30 pasajeros)	Disponibilidad completa por día en el perímetro urbano de Bogotá	Usme - Tunjuelito - Ciudad Bolívar - Sumapaz	Parque Metropolitano El Tunal (Entrada del CEFE) Hora de Salida: 06:30AM	24	1	\$ 558,200	\$ 2,822,600
	MICROBUS (Capacidad mínima 10-19 pasajeros)	Disponibilidad completa por día en el perímetro urbano de Bogotá	Bosa	Plaza Fundacional de Bosa (Carrera 80 I No. 61 - 05 Sur) Hora de Salida: 06:30AM	9	1	\$ 452,400	
	BUSES (Capacidad mayor a 30 pasajeros)	Disponibilidad completa por día en el perímetro urbano de Bogotá	Chapinero - Santa Fe - Kennedy - Fontibón - Barrios Unidos - Teusaquillo - La Candelaria - Personal del IDRD	IDRD (Calle 63 # 59 A -06) Hora de Salida: 07:30 AM	39	1	\$ 695,600	

BUSETAS (Capacidad mínima 20- 30 pasajeros)	Disponibilidad completa por día en el perímetro urbano de Bogotá	San Cristóba l - Martires - Antonio Nariño - Puente Aranda - Rafael Uribe	CRL - Puente Aranda Parque Zonal Ciudad Montes (Calle 10 Sur # 39 -29) Hora de Salida: 06:30 AM	32	1	\$ 558,200
BUSETAS (Capacidad mínima 20- 30 pasajeros)	Disponibilidad completa por día en el perímetro urbano de Bogotá	Usaque n	CRL - Usaquén Parque Altablanca (Calle 156 B # 8 - 40) Hora de Salida: 06:30AM	20	1	\$ 558,200
		Suba - Engativ a	Calle 80 - Av Ciuda de Cali Estación de Servicio Shell Recogida de 14 pasajeros			
Total Pasajeros				124		\$ 177,400

Con total invertido de \$ 2,822,600 pesos colombianos con un sobrante de \$ 177,400 pesos colombianos lo cual se libera, una observación hecha por parte de la Secretaría Técnica es que los buses no estaban adaptados para personas en condición de discapacidad, por lo cual se presentaron algunos obstáculos a la hora de ascender y descender del bus, lo cual para próximas ocasiones buscar buses más adecuados para ellos, lo cual obviamente se tendrá que disponer de un mayor recurso debido a esa necesidad.

En logística se hicieron dos rubros uno para el servicio de sistema de sonido No 1 - 1000 watts y otro para servicio de Baño Portátil Discapacidad, incluye aseos, limpieza y desinfección dos (2) veces al día con personal más materiales y elementos. De esta manera:

Requerimientos del evento			Presupuesto estimado		
ITEM No	Descripción	HORAS, JORNADAS,	Cantidad total	Valor unitario con	Valor total con IVA

		RECORRIDOS Y/O DÍAS		IVA	
3. Producción					
93	Servicio del sistema de sonido N° 1 - 1000 watts	Servicio / 8 Horas día	1	\$ 809,851	\$ 809,851
SUBTOTAL ESTIMADO					\$ 809,851
5. Dirección juzgamiento y festivales deportivos					
280	Baño Portátil Discapacidad, Incluye aseo, limpieza y desinfección dos (2) veces al día con personal más materiales y elementos	Servicio día x 2 Baños	2		\$ 745,630
SUBTOTAL ESTIMADO					\$ 745,630
TOTAL					\$ 1,555,481
NOTA: Como se excedió el presupuesto la dirección de recreación decidió asumir el excedente.					

demás la Secretaría Técnica hace la salvedad que el servicio de baños nunca llegó, por ende, no se hará efectivo el pago, por el cual los \$745,630 serán liberados.

Así se presupuestó el recurso de \$10,000,000 de pesos, donde se buscó la mayor optimización de ello así este es el balance del evento por parte de Secretaría Técnica haciendo un costo total del evento de \$9,877,025 pesos colombianos, anexando que el talento humano de recreación y deporte fue dispuesto por la Subdirección Técnica de recreación y deporte. Finaliza la Secretaría Técnica.

5. Conformación de comisiones de trabajo para el cumplimiento del plan de acción.

El presidente **FREDDY GIOVANNI SOLANO**, hace énfasis en conformar mesas de trabajo para el cumplimiento del plan de acción atribuyendo que son 20 consejeros por voto popular y es deber del consejo cumplir las metas establecidas. Por ende, se enviará un correo electrónico a cada consejero el plan de acción para saber en qué mesa de trabajo le gustaría colaborar y así desarrollarlo más pronto posible.

6. Revisión Plan de Acción de la Política Pública presentada a planeación.

El presidente **FREDDY GIOVANNI SOLANO**, menciona que se habló con el jefe de asuntos locales **DIEGO ALEJANDRO MOLANO ALBA**, informando que el plan de acción había sido compartido por el consejo, por lo cual se hace la salvedad que no se ha hecho dicha acción, para ello se solicita en documento del plan de acción para saber los procesos en relación, para el caso de que pueda presentarse cosas incompletas o de anexo para ajuste.

Hace intervención el consejero de la OAL **DIEGO ALEJANDRO MOLANO ALBA**, refiriendo que el plan de acción es un documento enfocado a desarrollar acciones al nivel intersectorial para darle herramientas de ejecución a la política pública, haciendo salvedad que no se ha cambiado nada, lo único que se está haciendo son ajustes a las observaciones o a las verificaciones que se han hecho por parte de la Secretaría de planeación, posterior a la remisión que se hará a planeación se suministrará al consejero, anexando que el documento está en construcción, lo único que está vigente es la política pública.

Se le concede la palabra a la consejera representante de San Cristóbal **OMAIRA ZAMORA**, manifiestan inquietud respecto a la conformación del documento si los consejeros podrán aportar o sugerir respecto al caso. Consecutivamente interviene el presidente respondiendo que sí se podía realizar pero se hizo un intersectorial entre la administración. Lo cual nunca se comunicó a los consejeros para su participación y demás fines en relación.

Prosiguiendo la consejera **OMAIRA ZAMORA**, hace un llamado de atención debido a la poca participación que tienen los consejeros respecto a estos temas de gran relevancia debido a que ellos son los que saben las necesidades de sus sectores, por esa razón pide más garantías en relación a la vocería del consejo DRAFE y sus integrantes.

Se le concede la palabra al consejero representante de la localidad de Usaquén **HERNANDO PARRA**, manifestando la necesidad de presentar el documento antes de la remisión a planeación, junto a ello recordar que la política pública la conforma toda la comunidad no solo un grupo de personas en específico en especial la del deporte, además de estar de acuerdo a lo mencionado por la consejera **OMAIRA ZAMORA**, para retroalimentar el presidente **FREDDY GIOVANNI SOLANO**, mencionando el punto de vista del consejero **HERNANDO PARRA**, que esto es público y que el consejo forma parte de él, además que son los encargados de hacer el seguimiento y cumplimiento de la política

pública del deporte, recordando que la instancias de participación es con ellos y no con otros personajes anexos al consejo. Y dar la importancia que se debe a estos espacios del consejo para no saltarse los protocolos establecidos.

Se le cede la palabra al consejero de la OAL **DIEGO ALEJANDRO MOLANO ALBA**, primero agradecer la gestión realizada por el consejo, segundo pide disculpas debido a que se debe retirar de la sesión haciendo salvedad de que cada observación será anotada y analizada posterior a la culminación de ella.

Para ello la consejera **OMAIRA ZAMORA**, reclama que acción se va a realizar posterior a las declaraciones del consejero de la OAL **DIEGO ALEJANDRO MOLANO ALBA**, para ello el presidente menciona que para ello, de acuerdo a lo mencionado por el consejero **HERNANDO PARRA**, de recibir el documento antes de remitir a planeación o buscar la manera de participar en los ajustes correspondientes para posterior enviar a planeación.

Secretaría Técnica hace la aclaración que no es deber de él, remitir este documento a planeación, segundo se hace mención de la entrada a la sesión del consejero representante de la localidad de Bosa **MIGUEL VÁSQUEZ**, la consejera representante de la localidad de Barrios Unidos **GINETH ROJAS**, el consejero representante de la localidad de Sumapaz **NORBEY MARTÍNEZ** y la consejera representante de la localidad de Suba **BLANCA ROMERO**.

Interviene el presidente **FREDDY GIOVANNI SOLANO**, mencionando la necesidad de comprender el proceso para la radicación del plan de acción de la política pública de quien hace el radicado, anexando que en caso de no poder acceder al documento mencionado anteriormente, harán un derecho de petición.

La Secretaría Técnica retroalimenta estar de acuerdo con el acceso por parte del consejo al documento que será radicado a planeación, y es importante que puedan verificarlo para hacer sus respectivas recomendaciones.

El presidente **FREDDY GIOVANNI SOLANO**, da por cerrado el punto.

7. Revisión del proceso PAE.

Para ello interviene el por parte de la subdirección técnica de parques **DANIEL ALEJANDRO RUEDA JIMENEZ**, mencionando que está en una segunda versión que fue incluido desde la sesión pasada que fueron incluidos comentarios desde el DRAFE y otras mesas de trabajo con ligas, clubes y población interesada, por ello está en proceso esta segunda versión, en lo posible si es necesario abrir una sesión extraordinaria en el mes de octubre.

El presidente **FREDDY GIOVANNI SOLANO**, menciona que por esa razón se esperará a final de mes para compartir el documento pertinente. Así mencionar las diferentes apreciaciones frente al mismo por parte del consejo.

8. Revisión CLÚSTER.

Secretaría Técnica hace mención de que se hizo la convocatoria como para los encargados del PAE y del CLUSTER, el unico que respondió y a su vez asisto fue el señor de subdirección técnica de parques **DANIEL ALEJANDRO RUEDA JIMÉNEZ**, por parte del Cluster no se ha recibido ninguna respuesta.

Para ello el presidente **FREDDY GIOVANNI SOLANO**, solicita hacer una mesa de trabajo con las personas encargadas del Clúster, lo más pronto posible.

Por lo cual la Secretaría Técnica dejó como compromiso hacer una reunión con la persona encargada del Clúster de manera presencial.

9. Revisión presupuestos participativos generalidades.

Para ello interviene el presidente **FREDDY GIOVANNI SOLANO**, contextualizando que se ha buscado hacer una reunión con el Secretario de Gobierno pero no se ha logrado, para ello se hace la solicitud a la Oficina de Asuntos Locales mirar cómo se pueden reunir con él o se pueda asistir a una reunión presencial por parte del DRAFE.

Se le concede la palabra a la consejera representante de la localidad de San Cristóbal **OMAIRA ZAMORA**, resaltando la necesidad de la reunión con el Secretario de Gobierno, y a su vez manifestando preocupación por la poca importancia que se le está dando al sector deporte en sus iniciativas para los presupuestos participativos y la falta de claridad en los procesos para las iniciativas en diferentes localidades debido a que no se están llevando los controles pertinentes a los que ya están postulados, a su vez mencionando que durante las fases que se han dado en presupuestos participativos se han logrado pasar iniciativas que ahora están en votación popular, pero que se requiere además del IDEPAC que este Gobierno primordialmente.

Se le transfiere la palabra a la consejera representante de la localidad de Puente Aranda **GLADYS MEDINA**, compartiendo el punto de vista de la consejera **OMAIRA ZAMORA**, mencionando la preocupación por parte de presupuestos participativos, para el caso de la localidad se lograron pasar 4 iniciativas pero ahora están mencionando que falta presupuesto para ejecutarlos en total hasta el momento van 2 de 4. Y a su vez preocupada

que para esta ocasión para la postulación de iniciativas de presupuestos participativos que solamente podrá pasar una sola iniciativa.

Procede la consejera representante de la localidad de Suba **BLANCA ROMERO**, de igual manera apoyando la necesidad de reunirse con el Secretario de Gobierno, también mencionar que ya llevo la nueva resolución por parte del IDRD para las votaciones del año entrante, por último, que se haga seguimiento al a cada localidad respecto a las iniciativas que fueron seleccionadas y hacer acompañamiento como orientación para que logren ser parte de los presupuestos participativos.

Continúa el consejero representante de la localidad de Usaquén **HERNANDO PARRA**, mencionando que se ha logrado hacer una buena gestión en el DRAFE de la localidad respecto a los presupuestos participativos a su vez que el alcalde local ha colaborado para que logren algunas iniciativas ser parte de presupuestos participativos.

Se le da paso al consejero delegado de la SDCRD **OSCAR MUÑOZ**, mencionando el tema de elecciones del año entrante, con relación a formas de elección, en relación a la resolución, para ello da a entender que es un borrador, para ello sugieren procesos de control, acompañamiento, requisitos, tanto para el consejo y demás involucrados, debido a que ese proceso será virtual, para ello se estima que la convocatoria será amplia, así a través del consejo se estipule de manera estructurada la resolución y por ende se remita al IDEPAC para montar los temas electorales.

La Secretaría Técnica retroalimenta lo mencionado por el consejero delegado de la SDCRD **OSCAR MUÑOZ**, para ello da a comprender que esa resolución está en proceso de construcción bajo la dirección de la SDCRD, que por esa razón se está rotando en el consejo.

Para finalizar interviene la consejera representante de la localidad de San Cristóbal **OMAIRA ZAMORA**, mencionando que se requieren los informes de acuerdo a las necesidades de comprender cómo se está usando los recursos y de la gestión por parte del IDRD.

Se le concede la palabra a Secretaria Técnica:

Siendo las 6:18 p.m., se da por terminada la sesión y en constancia de ellos firman:



PRESIDENTE
FREDDY GIOVANNI SOLANO



SECRETARÍA TÉCNICA
JUAN ALEJANDRO MENDOZA NOSSA